

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL CONSERVADOR

AÑO II

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Sis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclama.
Redaccion y Administracion, Medio, 53, bajos

Jueves 13 de enero de 1881
Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 6 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea. Defunciones y aniversarios, 1 rs. uno

Núm. 55



EL SEÑOR

Don José J. Madramany y Colomina

Ex-diputado á Cortes, ex-Gobernador civil y abogado de este ilustre colegio

HA FALLECIDO

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano y demás parientes, suplican á los amigos del finado, se sirvan encomendar á Dios su alma, y asistir al funeral que se celebrará el viernes 14 del corriente Enero, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Maria de esta ciudad.
(No se reparten esquelas).

Impacencias fusionistas.

Honda marejada se siente estos dias en el mar fusionista, y cual alborozada gente que se prepara á asaltar la nave del poder gritan, gesticulan y se mueven con una impacencia vertiginosa, señales evidentes que demuestran una vez más la necesidad con que solicitan el Gobierno.

Si leemos la prensa constitucional y la fusionista, tan solo en un punto observaremos su conformidad y su acuerdo. Tal es el unisono con que piden la caída del partido liberal-conservador. Negar las condiciones de gobierno que este tiene, los eminentes servicios que ha prestado al país, la normalidad constitucional que ha restablecido, la paz que ha asegurado, todo esto y otras cosas más que el país sensato é independiente aprecia y estima merecidamente, nada importa para los que, inspirados por las ardientes y estériles luchas de partido, olvidan que sobre ellos hay una opinion pública que sabe hacer justicia y que el Gobierno atiende y considera en lo que vale.

Pero donde los fusionados aparecen en notable disidencia, es cuando saliendo del campo de las negaciones tienen necesidad de afirmar y presentar soluciones políticas y económicas que por venir de dos campos tan distintos como el progresista y moderado, aparecen en inverosímil consorcio más propio para crear obstáculos é inconvenientes á la homogeneidad de los partidos, sirviendo de arma de batalla que destruya al enemigo que como bandera política con soluciones claras y evidentes que encierre todo un programa de gobierno.

De aquí nuestra opinion de que el dia que suban los fusionistas al poder tan solo habrá un cambio de postura más ó ménos conveniente para las personalidades que lo constituyen, pero sin que se observen soluciones más liberales ni proyectos financieros que ensanchen y dilaten nuestro crédito ni

aminoren los tributos. Porque hay que tener presente que aquí donde todos los partidos han sido ya gobierno no valen ni sirven protestas de ardiente liberalismo ni exageradas promesas de mejoras que no se han de realizar y estos medios de que suelen valerse las oposiciones, ha caído en el más completo descrédito supuesto que no ha sido más que una añagaza que, estraviando la opinion ha hecho correr al país una serie de aventuras de triste y funesta recordacion.

Si pues, á las agrupaciones políticas hay que juzgarlas con elevado é imparcial criterio no ha de salir muy bien parado el partido constitucional recordando que durante su dominacion ejercia la dictadura y se enseñoreaba una arbitrariedad que se aviene muy mal con el liberalismo de que blasona.

Atendámonos, pues, á los hechos y no á vanas promesas que en la oposicion se encarnan con esta frase de Balaguer: «la libertad ante todo y sobre todo», y que despues en el Gobierno los que tales frases pronuncian son combatidos por reaccionarios por todos los partidos liberales. Hay sucesos demasiado recientes que atestiguan estas nuestras afirmaciones para que las espongamos minuciosamente y detenidamente, bastando tan solo consignarlas para que se comprenda que se han hecho ya difíciles cierto género de procedimientos para adormecer y embaucar la opinion de los pueblos. Mucha libertad en la oposicion y mucha dictadura en el poder; tal es la fórmula que los constitucionales tratan nuevamente en vano de resucitar. Y si agregamos á todo esto las luchas y los antagonismos personales que los dividen y los separan en campistas y sagastinos á pesar de los esfuerzos que se hacen para que las indicadas disidencias no salgan á la superficie, si observamos atentamente las subterráneas encontradas corrientes que los impulsan hácia la democracia unos, y hácia los partidos gubernamentales otros, se

comprenderá fácilmente que el afianzamiento de las instituciones, ni la misma libertad, ni la opinion pública reclaman la subida al poder de un partido que no está aun en condiciones necesarias para ser gobierno y que por los elementos más avanzados seria combatido tambien por enemigo de todas las libertades.

LA ESCALA ALCOHÓLICA.

La Asociacion para la reforma de los aranceles de Aduanas, y varios productores y comerciantes de vinos han dirigido al señor presidente del Consejo de ministros una instancia, á propósito de la nueva tarifa de derechos para la importacion de vinos, aprobada en 12 de junio anterior por el Parlamento de la Gran Bretaña, cuyo planteamiento ha quedado aplazado hasta que el gobierno inglés lo juzgue oportuno, en vista del resultado de las negociaciones comerciales entabladas con las naciones productoras de tan interesante artículo de consumo.

Con tal motivo, y despues de hacer la historia de las vicisitudes por que ha pasado el comercio de vinos españoles, en su relacion con el mercado inglés, los esponentes suplican al gobierno que siga activamente las negociaciones con el de Inglaterra, á fin de conseguir inmediatamente para nuestro país la mayor suma posible de ventajas en la reforma proyectada por la Gran Bretaña; prestando así á la propiedad territorial y á la industria vinícola española el apoyo á que tienen derecho, y no vacilando en realizar, con tan noble y patriótico objeto, cuantas reformas sean indispensables en el Arancel y en las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas.

Acompañan á la instancia tres estados, comprendiendo: el primero, la distribucion de la riqueza imponible de España, segun la estadística territorial publicada por la direccion general de contribuciones en 1879; el segundo, la decena resolucion del presupuesto falcional aprobado por la Cámara de los Comunes de Inglaterra, y por la que se establece que los vinos pagarán por derechos de importacion en aquel país «hasta 20 grados de alcohol, por gallon, 6 peniques,—desde 20 hasta 35, por cada grado, un penique; de 35 á 41, 2 1/2; y de 41 en adelante 3 peniques,—los vinos en botella, por cada gallon 2 chelines; y el tercero, un resumen de la esportacion de vinos españoles de todas clases á todos los países durante los años de 1860 á 1879 inclusivos y en los ocho primeros meses de 1880.

Segun los datos estadísticos aludidos, hay en España 2 187,420 fanegas equivalentes á 1.408,608 hectáreas, que datos oficiales hacen subir á 1.500,000 hectáreas cubiertas de vides, que segun la evaluacion oficial, representan una riqueza imponible de más de 100 millones de pesetas, ó sea más de la quinta parte del total de los terrenos dedicados á cereales y á una sétima parte del valor de toda la riqueza imponible para la contribucion territorial.

Bajo el punto de vista de la esportacion, el vino ha dado lugar en el año 79 á un

comercio de 178.258,627 pesetas en un total de 503.899,110 pesetas, y á un movimiento de 414.956,768 litros que en el año de 80 habrá escedido de 600 millones.

Por lo que respecta á la creacion de riqueza, los cálculos oficiales hacen subir la produccion del vino á treinta millones de hectólitros, que al término medio de 27'95 pesetas, representan 209.662,222 pesetas.

El corresponsal de *La Epoca*, al reseñar el banquete que los demócratas han celebrado en Valencia, lo hace de la siguiente manera:

«El anunciado banquete de la *juventud democrática* se celebró anoche en el teatro de Apolo. Entre viejos y jóvenes el número de comensales ascendia á 207. Los simplemente espectadores no llegaban á 200. Señoras habria unas 20.

La iniciativa y realizacion de este acto es debida á *El Mercantil Valenciano*, cuyos redactores han hecho grandes esfuerzos por reclutar demócratas y no demócratas. Al derredor de la mesa no vi á uno solo de los que siguen las doctrinas de Castelar ni de los partidarios de Pi. Es decir, que todos los concurrentes, que abonaron 44 reales por una mala comida, ó eran de los llamados zorrillistas ó no eran nada. De estos últimos pude contar más de 70.

Entre los espectadores estaban ocupando varios palcos los Sres. Rios Portilla, Charques, ex-gobernador de Valencia; Soriano y Placent, ex-diputado; un cura, cuyo nombre no recuerdo, pero que toma una parte muy activa en la obra de los radicales de esta localidad; Garcia Monfor; los principales redactores de *El Mercantil*, y Pascual y Genis, jefe del partido radical de la provincia.

La comida, que empezó á las seis y media, no ofreció nada de particular. Hubo algunos aplausos, pero estos fueron en obsequio de la fonda de Villarrosa.

No habia presidencia:

El Mercantil, en su número de hoy, dedica cuatro ó cinco columnas á ésta, que él dá en llamar solemnidad, y entre otras cosas dice que el gobernador Portilla no mandó ningún delegado al teatro. Esto no es verdad. En el local habia delegados de la primera autoridad civil, y es más, si estos delegados hubieran sido más inteligentes y hubieran sabido desempeñar la mision que se les confiara, hubieran llamado al orden á algunos de los exaltados oradores que en sus discursos traspasaron los límites de la prudencia y de la legalidad.

Hubo quien declamó su discurso. Recuerdo á un operario de la imprenta de *El Mercantil*, incapaz de comprender siquiera lo que salia de su boca, que le apuntaba un hermano suyo el discurso escrito que estaba pronunciando. Los gacetilleros y colaboradores de *El Mercantil* tambien llevaban aprendidos los suyos. Buena prueba de esto es que dicho periódico los publica integros en su número de hoy, siendo así que en el local no habia taquígrafos.

Cada vez que uno soltaba el nombre de Ruiz Zorrilla ó Salmeron ó Martos, el tea-

tro se venia abajo. Los aplausos eran atronadores, pero no *universales*, como dice *El Mercantil*.

No es posible reseñar los 30 brindis que se pronunciaron.

Veán Vds. *El Mercantil*, y allí pueden verlos corregidos.

Los castelaristas piensan celebrar un banquete familiar. Los federales otro. Ninguno de éstos quiere la union con los radicales, por más que en el banquete de anoche la mayor parte de los discursos se encaminaron á recomendar la union de todos los partidos democráticos.

A última hora se recibieron telégramas de adhesion de Gandia y Requena. Entre los comensales habia muchos labradores, bastante viejos por cierto, en representacion de sus respectivos nietos.

Ha sentado muy mal el que dos estudiantes, obediendo á indicaciones que se comentan, hayan brindado en el banquete en nombre de las facultades de medicina y derecho, sin estar autorizados para ello.

Hasta brindó un alemán en representacion de su país; sin que la pobre Ale. nania sepa una palabra, y un hortera de diez y seis años en nombre de Francia.

Después de la comida enviaron algunos telégramas de felicitacion al duque de la Torre, á Salmeron, á Márton y á Zorrilla.

En algunos discursos ocurrió aquello de hacer puntos suspensivos tratándose de los medios de que se han de valer para llegar al poder. Uno de ellos dijo que hay cosas y palabras que no deben pronunciarse. (Aludian á otra setembrina.)

Aunque se brindo por Castelar, Figueras y Pi, no hay que hacer caso. De alguna manera habian de entretener el tiempo.»
—M. Luch Soler.

Alocucion del obispo de Urgel á los andorranos.

El País de Lérica, publica la alocucion que con fecha 31 de diciembre ha dirigido el obispo de Urgel á los andorranos, en cuyo documento, después de historiar lo ocurrido desde 1868, se leen estas conclusiones:

«Comovidas nuestras entrañas de padre á la voz de los clamores que de todos los valles llegan hasta nuestra autoridad, suplicándonos con repetidas instancias que entremos prontamente en el uso de nuestra jurisdiccion temporal para que seamos el iris de paz que anuncia el restablecimiento de la prosperidad, de la calma y del bienestar de los mismos Valles.

Hacemos notorio. Que sin prejuzgar con el acto que vamos á practicar, ninguna de las cuestiones hoy pendientes en esos Valles, salvando por otra parte todos nuestros derechos, que debemos y queremos transmitir en toda su integridad á nuestros sucesores, con el firme propósito de trabajar por la felicidad de todos, y en cuanto de Nos dependa, obrando siempre de acuerdo y en perfecta armonia con el príncipe francés.

Hemos resuelto tomar posesion de ese nuestro Principado de Andorra.

Al comunicar esta resolucion á los habitantes de los Valles, debemos declarar que entramos en Andorra animados del firme propósito de enjugar vuestras lágrimas, de curar vuestras heridas, y en cuanto de Nos dependa hacer la felicidad de los Valles que tan vivo interés nos inspiran. Contamos para esto con el concurso de todos vosotros, y estamos persuadidos que sereis dóciles y sumisos á la voz de nuestro obispo y príncipe soberano que del fondo del corazon os bendice.»

REVISTA DE LA SEMANA.

Las suposiciones pueden conducir al error ó á la verdad, segun la base en que descansa el supuesto; si las premisas son

reales, las consecuencias lo son tambien; más si se abusa de la paradoja, el resultado es contrario; por esta razon cuando se discute, formula ó ejecuta algun proyecto en suposicion, el argumento más insignificante, el trazado más sencillito, el obstáculo de ménos fuerza dá al traste y derriba cuantos trabajos se practicaron. Esta revista la escribo con laudable objeto, pero como su origen es la suposicion, claro y evidente que á nada conducirá. Vamos á demostrarlo.

Supongamos, que soy concejal y amigo de los amigos, presentaria la siguiente mocion al Ayuntamiento.

Excmo. Sr.—No necesito probar la indispensable necesidad que tiene esta corporacion de adquirir recursos para atender á las obligaciones perentorias que pesan sobre la misma y deber ineludible creo tenemos todos de proponer los medios para ello. Si el Excmo. Ayuntamiento se propone gastar treinta ó cuarenta mil duros en la construcción de un teatro, lógico es que se procure arbitrarlos con recursos diferentes á los establecidos hasta hoy y caso de no encontrar otros, fomentarlos en forma que su rendimiento produjera, sino el total aumento, parte por lo ménos. Así pues, Excmo. Sr., me atrevo á proponer se nombre una comision en la forma que V. E. juzgue conveniente para que examinando y estudiando la cuestion de feria dé dictámen. Al propio tiempo facultese á la seccion de Hacienda para que presente proyectos financieros que nos conduzcan al objetivo.

Aquí las suposiciones, como no soy concejal, se fué mi plan á tierra.

Supongamos que soy contribuyente y de la Liga: en una sesion diria:

Señores: Hora es que nos demos á conocer; hasta hoy no se probó nuestra existencia; démos señales de vida. Si queris, señores, ya que el puerto tropieza con obstáculos grandes, por más que no sean difíciles de vencer, trabajemos para construir un embarcadero y consigamos de la superioridad el que nuestra playa se habilite tanto como la que más.

Como tambien esta suposicion carece de fundamento, tampoco puedo proponer.

Supongamos que soy de la seccion de policia urbana; ordenaria no se abandone á los arrebales, me constituiria en sombra de los espendedores de vino, en fin, cumpliria mi sagrado ministerio de mirar por la salud pública.

Supongamos que la Taurina encontrara toros daria funcion.

Supongamos que á la empresa culpable le imponen una multa de importancia, vendrian los correos á su hora.

Supongamos que á pesar de los pesares, el domingo se celebró funcion en nuestro coliseo poniéndose en escena la preciosa comedia de D. Eusebio Blasco «El pañuelo blanco» y que la Sra. Barberá estuvo perfectamente, que Amparo me gustó y la niña Sanchez desempeñó probablemente, me convenceria de que me equivoqué en mi última revista y que habian accedido á una peticion. Supongamos que se repitió la zarzuela «El lucero del alba», que se aplaudió mucho y yo salí disgustado por que no me satisfacían payasadas y resultaria de un gusto estravagante. Supongamos que el Sr. Plumer escitó la hilaridad constantemente del público en la pieza en valenciano «Les eleccions de un poblet» y resultará verdad.

Supongamos que se anunció la despedida de la compañía y sin embargo habrá otro abono de seis funciones y que se anuncia un repertorio nuevo no en estudio, y no se cuple, que merecen los abonados.

Supongamos que cargue con las suposiciones y supongamos pido mil perdones he do suponer con fundamento se me han de dispensar tantas suposiciones.

A. B.

Crónica local y general.

Por los datos suministrados en el arciprestazgo de esta ciudad, resulta que en el año de 1880 se han verificado 163 matrimonios; 128 de ellos entre soltero y soltera; 9 de solteros con viudas; 22 de viudos con solteras, y 4 de viudos con viudas. Los nacidos ascienden á 801; siendo 431 varones y 370 hembras. Las defunciones ocurridas llegan á 773, resultando segun los datos eclesiásticos un aumento poco sensible en la poblacion durante el precitado año; si bien, hay que tener en cuenta que en las 773 defunciones van incluidos los que fallecen en el hospital procedentes de pueblos de la provincia y los espósitos que de los mismos son entregados en la Casa provincial de Maternidad.

Por la direccion general de agricultura se ha pedido á los ingenieros agrónomos de las provincias de Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Alicante, Valencia y Castellon algunos datos importantes sobre produccion azucarera y cultivo de la caña en las mismas. Dichos datos se relacionan con la superficie plantada de caña, produccion media por hectárea, riqueza sacarina del producto, número de obreros que se ocupan en este cultivo, fabricas que existen, kilógramos que muelen anualmente. motor empleado y su fuerza, número de obreros que sostienen y jornales que devengan, produccion de caña y azúcar en el último quinquenio, valor de los mismos y otros datos no ménos importantes para averiguar en definitiva el estado de la industria azucarera en España.

Sobre el sensible asesinato de un bizarro guardia civil y las lesiones graves de otro en el término de Olocau, provincia de Valencia; hemos podido recoger los antecedentes siguientes:

Habiendo tenido noticia el alcalde del citado pueblo que dentro de su jurisdiccion se hallaba un guardia civil muerto y otro herido de gravedad, el jefe del puesto de Liria, con fuerza de su mando se persono en el punto que se hallaba el cadáver; practicadas las averiguaciones para depurar el hecho, resultó, que el día siete fueron comisionados por el cabo del puesto de Segorbe, de esta provincia, los guardias Ramon Ripollés Martinez y Vicente Arco Vilar, para perseguir á un vecino de Puebla de Valbona (Valencia) llamado Herenegildo Sanja, reclamado por robo frustrado. En la noche del ocho la citada pareja prendió en el citado pueblo de Valbona al autor de la persecucion y en la mañana del 9 salieron conduciéndole para Segorbe, acompañándole la esposa y un cuñado del preso; al llegar á las inmediaciones de la masía llamada del Capellan, término del pueblo de Olocau, salieron de una hondonada que forma el camino, cinco hombres armados, y abalanzándose sobre los guardias sin que estos tuvieran tiempo para defenderse, derribándoles al suelo y apoderándose de sus armas é hiriénolos con sus mismas bayonetas, en términos que dejaron cadáver á Ramon Ripollés y gravemente herido á Arco que supo simular la muerte, salvandose por este medio del ensañamiento de los asesinos.

Confiamos que los criminales caerán pronto en manos del infatigable cuerpo de la guardia civil, y que el castigo á que se han hecho acreedores no se hará de esperar.

Ayer, á consecuencia de un descarrilamiento cerca de la estacion de Almenara, llegó el tren correo con hora y media de retraso.

Segun noticias de los pasajeros llegados á esta capital que venian en aquel tren, no ha habido que lamentar desgracia alguna personal.

Van haciéndose algo comunes los des-

carrilamientos y no lo son por la mucha velocidad de los trenes.

La Comision provincial, con union de los diputados residentes en la capital, en sesion de ayer, nombró secretario del Hospital á D. Joaquin Gascó, y peon caminero á José Castillo.

En el último sorteo de la loteria nacional, la rifa Niño Jesus ha alcanzado premiados los siguientes números: 1994, 3208, 3648, 4240, 5244, 6924, 9772, 11951, 12608, 17402, 18796, 18803.

Para la subasta de 3,264 cajones de pino vacios que por envases de tabacos resultan existentes, procedentes de los almacenes de esta capital y subalternas de Morella, Segorbe y Vinaroz, se ha señalado el día 27 del presente mes, bajo el tipo de cuarenta y cinco céntimos de peseta cada uno.

Mañana se celebrará la vista de una causa de muerte en nuestra Audiencia.

En setiembre de 1878, tuvieron una insignificante reyerta dos hermanos, Gregorio y Agustin Meseguer. Apaciguada la contienda, retiróse Gregorio, y le acometieron entónces Agustin y dos hijos de éste, que le mataron á navajazos y después arrojaron piedras sobre su cadáver.

El juez de San Mateo condenó á cadena perpétua á los tres reos; y el fiscal de su majestad pide la pena de garrote, por considerar que no se puede apreciar la circunstancia atenuante de haber obrado con arrebató y obcecacion.

Defenderán á los reos los jóvenes letrados D. Juan Reig y Flores, D. Vicente Martí y D. José Sanchez.

El sábado por la noche, con motivo de hallarse ausentes los dueños de una casa de la calle de Naranjeros, aprovechó un caco la ocasion para abrir artificiosamente la puerta de la calle para apoderarse de lo ageno; cuando con buen éxito hubo alcanzado su primer objeto, se presentó la dueña y una hija, las que al no poder abrir la puerta por hallarse cerrada por dentro, dieron la voz de ladrones; á los gritos salió un *moso muy templao*, vestido con gorra, bufanda y blusa que luchó á brazo partido con madre é hija hasta que logró desasirse y tomar las de Villadiego.

La policia que todo lo descubre ha tenido esta vez tan mala suerte que no ha podido saber quién es el que con tan buen ingenio y perspicacia queria hacerse con lo que no era suyo.

Dicen de Valls que el domingo acaeció una sensible desgracia en el teatro de la citada villa. Durante la representacion del tercer acto del drama «El sitio de Gerona» uno de los comparsas disparó con bala, dando el proyectil en la cabeza de un espectador que se hallaba en el primer palco del piso principal, y que quedó instantáneamente cadáver. Al propio tiempo el mismo proyectil causó varias heridas á otra persona que á la sazón estaba en el mismo palco. El muerto es un sujeto muy conocido en la villa de Valls. Como es de suponer, se produjo en aquellos momentos gran confusion entre el público, teniendo que suspenderse la funcion. Acudió luego al teatro el tribunal, que acto seguido dió principio á la formacion de las primeras diligencias, no permitiéndose que nadie entrara ni saliese del teatro hasta las doce de la noche, en que así lo dispuso el tribunal. Semejante desgracia ha producido general consternacion entre los habitantes de Valls.

Vá tomando aspecto de calle la que por acuerdo del Ayuntamiento se ha abierto entre la de la Magdalena y Ronda, con el nombre de D. Eduardo Temprado, para perpetuar la memoria de tan insigne

varon que muera en campo de batalla contra las fanáticas. Ya que los edificios levantados para la ha dotado de un sear, y los vecinos emplease unos monte de tierra nueva via pública. Confiamos que atendida.

En vista s... llegada la hora... talentos oratoricos... chel vá á fundar... un colegio de se... vida activa de... que vengan tien...

«El Mercan... sus columnas a... sicion bien ó m... halle basada c... la situación, nos... de anteayer un... por uno de los... cer tiene en est... que la razon... despecho.

Si La Provin... empleados des... gozaban de los... en ciertos cer... para las comisi... ocho pesetas... adictos se mori... chisima razon... afirmar que á... habida hasta a... cion se vea tod... que el correos... honrados, de c... pado, pidiendo... pan, cuyo dere... creto como el a...

Si cuando... comportamien... nador civil hiz... uno de aquellos... se creia desem... habia confiado... gura el correos... Administracion... nador ha estad... más, si la med... mar la hiciera... pretendiendo p... los beneficios... y consideran d...

Por la di... cultura se vá...

SECCIO...
Al...
por u...
que u...
y pus...
—Y...
el jo...
se pu...
y se...

Un inglés...
mató en una...
servia mal á...
Alborotóse...
dario y pensu...
¿Qué diablo...
lerial dijo el...
la cuenta y as...

Cayó un bo...
yo no pudie...
que habia co...
ó mago, y u...

varon que murió honrosamente en el campo de batalla en defensa de la libertad contra las fanáticas hordas del pretendiente. Ya que son bastantes en número los edificios levantados y el Ayuntamiento la ha dotado de alumbrado, sería de desear, y los vecinos lo agradecerían, que se emplease unos cuantos jornales en el desmonte de tierra, á fin de dejar aquella nueva vía pública en estado transitable.

Confiamos que nuestra indicacion será atendida.

En vista sin duda de que no era llegada la hora de premiar sus grandes talentos oratorios, la ciudadana Luisa Michel vá á fundar en Montmartre (París), un colegio de señoritas, retirándose de la vida activa de tribuno del pueblo hasta que vengan tiempos mejores.

«El Mercantil Valenciano» que en sus columnas admitió todo cuanto sea oposicion bien ó mal fundada siempre que se halle basada contra los hombres ó cosas de la situacion, nos dá á conocer en el número de anteayer una correspondencia suscrita por uno de los corresponsales que al parecer tiene en esta capital, y en la que más que la razon le ha guiado al autor el despecho.

Si LA PROVINCIA dijo que habia muchos empleados desafectos á la situacion que gozaban de los beneficios de ella, que si en ciertos centros se nombraba á otros para las comisiones de amillaramiento con ocho pesetas diarias mientras otros muy adictos se morian de hambre, tenia muchísima razon, como tambien la tiene al afirmar que á esa tolerancia sin límites habida hasta ahora, se deba que la situacion se vea todos los días plagada por esos que el corresponsal llama demócratas honrados, de cuya cualidad no se ha ocupado, pidiendo todos los días que se les dé pan, cuyo derecho no vemos en ley ni decreto como el autor del comunicado.

Si cuando nosotros nos quejamos del comportamiento de ciertos gefes, el gobernador civil hizo retirar de la comision á uno de aquellos que con supuesto derecho se creia desempeñar el cargo que se le habia confiado, nada por ello, como asegura el corresponsal, se ha resentido la Administracion; y á fé que el señor gobernador ha estado acertado, como lo estaria más, si la medida que ha empezado á tomar la hiciera estensiva á todos los que, pretendiendo pasar por Catones, imploran los beneficios de aquellos á quienes atacan y consideran como enemigos.

Por la direccion general de agricultura se vá á emprender una campaña

muy activa sobre repoblacion de montes, y muy en breve se publicará un documento muy importante en la Gaceta acerca de tan vital cuestion.

El sábado, á las cuatro y media de la mañana, habrán entrado en París los 300 últimos amnistiados de la *Comuna*, que regresan desde Nueva-Caledonia á su pátria, conducidos por el *Novarice*, trasporte del gobierno francés, llegado el viernes á Brest.

Nuestro querido amigo D. Daniel Esteller, promotor fiscal de Albocacer, ha recibido un justo ascenso en su carrera al nombrarle para La Bisbal.

Reciba nuestra sincera felicitacion.

Hemos recibido el número 15 de la *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economia doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable *Revista*, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima é inmediata aplicacion, y además por que es la más barata que se publica.

Se suscribe en la administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, á elegir, de la excelente «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» dos al de semestre y uno al de trimestre.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 13 de enero de 1881.

Parada y principal, Princesa. Gafa de día, D. Pascual Grech Martinez, teniente coronel comandante de Otumba. Hospital y provisiones, tercer capitán de la Princesa.—El brigadier gobernador, *Atenay*.—Comunicada: el comandante secretario, *Baldomero Millan*.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—S. Leoncio, ob. y cf. *Santo de mañana*.—S. Ilario, ob. y cf.

CORREO DE MADRID.

11 de enero.

La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

distancia se le aproximó y principió á lamerle cariñosamente la cara.

Nuestro hombre, que creyó estar en la barbería, se volvió con algun trabajo, y haciéndole una mueca estrofaletaria dijo: —Maestro, déjeme V. bigote.

DOS AMORES.

—Soy luz y colores, verdad é ilusion; De un himno sublime soy cántico y queja Y vengo del cielo y del alma soy vida: Soy el amor que llega.

—Soy sombra y tiniebla, recuerdo y verdad; Soy nota que espira de un canto que acaba; Yo vivo en el mundo si vence el instinto: Soy el amor que pasa.

CANTARES.

Es tanto, vida mia, Lo que te adoro, Que con besar tu sombra Seré dichoso, Deja, serrano,

—El general Blanco telegrafió ayer al ministro de la Guerra:

«Terminado el licenciamiento actual, en fin de junio quedarán 28.000 hombres. Creo necesarios 35.000. Con los 5.000 sustitutos que envian solo necesitaré 2.000, más los necesarios para cubrir bajas probables hasta fin de junio de 1882, cuyo número aproximado manifestaré á V. E. con toda brevedad.»

—A propósito de reintegros al Tesoro, se decia anoche en los círculos políticos, donde se aplaude la gestion del actual ministro de Hacienda, que no dejará de ser importante el que se realizará por las ventas de valores en garantia procedentes de préstamos anteriores á 1875, cuya liquidacion, ultimada ya hace algun tiempo, parece que arroja á favor del Erario público una suma de más de 70 millones de reales.

—En la sesion que celebró el sábado la real Academia de la Historia, el Sr. Balaguer presentó el discurso de contestacion al Sr. Romero Ortiz, cuya recepcion tendrá lugar el domingo 23 del actual.

En ambos documentos se trata de la monarquía aragonesa, deduciendo de sus instituciones que esta monarquía es el fundamento de las monarquías constitucionales.

Como se vé, el tema es importantísimo, y gran número de políticos se han dado cita para asistir al acto de la recepcion del ilustre académico.

—Escribe el corresponsal Z. del *Diario de Barcelona*:

«Como de todo se saca partido, los periódicos de oposicion encuentran algo de extraordinario en el hecho de que ayer conferenciara algunos minutos con su majestad el rey el general Martinez Campos despues de la recepcion. Enterado de lo ocurrido, puedo asegurar á Vd. que no hay motivo alguno para el alborozo de los fusionistas. El general Martinez Campos, contra su costumbre, llegó tarde á la recepcion y ya habian salido de la cámara los ministros y los capitanes generales cuando fué recibido por S. M. Natural era que el joven monarca dirigiera algunas frases al bizarro militar que tanto ha hecho por la Restauracion, máxime cuando faltaba algun tiempo para recibir á la guarnicion de Madrid.»

He aquí sencillamente explicado un hecho que tanto dió que hablar é hizo alegrarse á los fusionistas.

—La *Correspondencia Ilustrada* confiesa que el discurso de su correligionario el señor Leon y Castillo no produjo tanta im-

presion como en otras ocasiones hubiera causado. El colega fusionista dice que la atmósfera de la cámara estaba demasiado fria.

Y que el colega está en lo cierto, lo confirma *El Diario Español* á la misma hora, diciendo que algunos fusionistas lamentaban que el Sr. Leon y Castillo hubiese pronunciado un discurso extenso, pudiendo decir lo mismo que ha dicho, en una hora.

A los demócratas tampoco les ha satisfecho del todo el discurso del diputado fusionista: «buen discurso, decian, pero sin principios, ni ideas, ni programa.»

—De una correspondencia de París que publica *El Imparcial*, tomamos las siguientes noticias que no carecen de interés y que recomendamos á los simpatizadores de aquí la primera, y á todas las oposiciones la segunda.

Dicen: «Como detalle curioso, citaré el de que la ardiente revolucionaria Luisa Michel es acusada por Inés Guyot de estar vendida á la policia. Obedece esta acusacion á que la ciudadana Michel ha maltratado al ciudadano Guyot desde las columnas de *La Revolucion Social*, periódico en que la pitonisa firma con el pseudónimo de Juan Muñer. ¡Qué cierto es que en el camino de las exageraciones no existe limite! Cuando nuestros abuelos, el año 12, pasaban por demagogos, ¿qué dirian hoy ante la más tímida de las afirmaciones políticas de cualquiera de estos ciudadanos? Horroriza pensar que, si Luisa Michel resulta reaccionaria, cómo serán a los ojos del ciudadano Guyot, Gambetta, Grévy y Jules Simon?»

—Si todos los oradores fusionistas siguen los consejos de que ayer se hacia eco *El Imparcial*, á la manera del señor Leon y Castillo, la discusion de este Mensaje será como la del anterior. Veremos si los señores Marqués de la Vega de Armijo y Balaguer se ajustan mejor á la pauta aconsejada.

Por si les puede servir de algo, bueno es añadir, que así al gobierno como á la mayoría no le tienen en cuidado ni que la discusion se estienda ni se acorte todo lo que estimen los fusionistas conveniente.

—Anoche eran objeto de aplauso en todos los círculos políticos las palabras que tan enérgica como elocuentemente pronunció el señor Presidente del Consejo de Ministros en contestacion á las que respecto á la política internacional del Ministerio habia dicho el Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Cánovas negó rotundamente que fuese exacto nada de lo que habia afirmado el orador constitucional, haciendo constar que nuestras relaciones con la nacion francesa son hoy tan cordiales como no lo habian sido nunca.

Esta declaracion qué echó por tierra todo fantástico edificio que habia levantado el Sr. Leon y Castillo, mereció la aprobacion de la Cámara y anoche la de todas las personas que se ocuparon de este incidente.

PENSAMIENTOS.

La educacion moral es la base para los cimientos del edificio de nuestro ser.

—El vicio y la demoralizacion son el hervidero donde fermentan todas las malas pasiones.

—Vivid siempre prevenidos con aquel que os demuestre un interés desmedido.

—De la escala social, los primeros eslabones son más inaccesibles.

—Reprimid vuestros impetus, si queréis obrar con sábia y madura reflexion.

—La murmuracion es un hisopo que salpica siempre al que lo emplea.

Solucion al logogrifo: VALENCIA.

CHARADA.

Es vegetal *prima dos*, un color *dos tercia* es, me visto con *tercia prima* y es ave *prima dos tres*.

La solucion en la *Recreativa* siguiente.

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA.

SECCION RECREATIVA.

EPÍGRAMA.

Al pasar un jorobado por una calle, observó que un gato negro, mayó, y puso el lomo encorvado. —Y murmuró para sí el jorobado.—Este pillo se pone en forma de arquillo y se guaseará de mi.

Astorza.

Un inglés en un momento de arrebató mató en una fonda á un cocinero que le servía mal á la mesa.

Alborotóse la casa, alarmóse el vecindario y pensaron en avisar á la justicia.

¡Qué diablos! ¡tanto ruido por una frusleria! dijo el milord: ponedme el mozo en la cuenta y asunto concluido.

Cayó un borracho en medio de un arroyo no pudiendo resistir el peso del vino que habia conseguido acomodar en su esó mago, y un perro que le seguía á poca

a mucha
n union
capital,
ario del
peon ca-

loteria
alcanza-
ros:
4, 6924,
18803.

cajones
de taba-
cantes de
subalter-
oz, se ha
es, bajo
imos de

ista de
tra Au-

una in-
Grego-
guada la
e acom-
de és-
despues
r.

a cadena
al de su
por con-
e el cir-
rado con

es letra-
Vicente

moti-
s de una
rovechó
ficciosa-
oderar-
en éxito
se pre-
e al no
cerrada
rones; á
ao, ves-
e luchó
a hasta
e Villa-

ha teni-
ha po-
n buen
rse con

mingo

l teatro
ntacion
e Gero-
n bula,
un es-
r palco
stantá-
mpo el
cidas á
en el
to muy
o es de
mentos
niendo
ó luego
ó luego
dió
imeras
nadie
s doce
tribu-
ducido
itantes

lle la
se ha
Ronda,
prado,
nsigne

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PATRIARCA SAN JOSE.

Gran cuadro pintado sobre una tela especial con colores brillantísimos é inalterables. Cuantos elogios se hagan de este cuadro son ineficaces para ponderar un extraordinario mérito artístico.

Los señores que envíen el siguiente cupon y 24 rs. en sellos de franqueo al señor Director de las *Oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2,) Barcelona, recibirán dicho cuadro certificado á vuelta de correo.

LA PROVINCIA. Castellon.	
S. JOSÉ.	S. JOSÉ.
CUPON.	
Vale por UN ejemplar.	

ESTAMPITAS RELIGIOSAS.

Las mas perfectas, de mayor finura y de mas brillante colorido que se han publicado hasta hoy en Europa. Ofrecen además grandísimo interés por los asuntos que representan, basados en pasajes bíblicos y en los Misterios de la Religión Cristiana.

Los señores que envíen al Sr. Director de estas *Oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2,) Barcelona, el siguiente Cupon y 6 rs. en sellos, recibirán á vuelta de correo 12 preciosas estampitas, con y sin relieves y bordados, una de cada numero, en vista de las cuales podrán hacer el pedido que gusten, verificando siempre el pago en sellos de franqueo.

LA PROVINCIA. Castellon.	
CUPON.	
Vale por DOCE estampitas.	

RELOJERIA

DE

JUAN ALSINA,

ZAPATEROS, NÚM. 27, CASTELLON.

Primera casa que ha establecido la venta de relojes á plazos semanales.

Deseando el dueño de este establecimiento dar más estencion y mayores proporciones á su comercio, ha resuelto facilitar la adquisicion de sus relojes, concediendo á los compradores las ventajas posibles.

Al efecto se espondrán á **PLAZOS SEMANALES** los relojes que se quieran adquirir, cualquiera que sea su clase y su precio, sin anticipos ni más garantías que la obligacion en que se formalice el contrato, suscrita por persona conocida y de responsabilidad.

El precio del reloj será el que realmente tenga en venta, sin aumento alguno por razon de los plazos.

Si se compran al contado, se hará una rebaja del 5 por 100.

De la bondad, perfeccion y buena marcha de los relojes, sale garante el gefe del establecimiento.

Las personas que gusten visitarle, encontrarán en el mismo cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo remontoirs, para caballeros y señoras, grabados en oro, esmaltados y con diamantes, recibidos de las fábricas mas acreditadas del extranjero, garantizados por **CUATRO AÑOS**.

Gran surtido de remontoirs de plata á precios escesivamente baratos.

De plaqué, de oro garantizado, con cajas de forma nueva.

Remontoirs de plata con calendario perpétuo.

» Nikel, esfera luminosa.

» señalando el dia de la fecha.

Gran variedad en relojes de pared de todas clases.

Relojes de cuadro de varias formas, de 8 y 15 dias de cuerda.

Reguladores de 8 y 15 dias de id.

De Morez, horas y medias, 8 dias de cuerda, con caja.

De cuartos, con cuatro campanas, 8 dias de cuerda, con id.

Alemanes, de 30 horas de cuerda, de todos tamaños, con despertador.

De Cucut, 30 horas de cuerda.

Despertadores de cazadores.

» de mesa montados sobre mármol y con figuras doradas y bronceadas.

Cadenas de oro, plata, Nikel y dublé fino, para caballeros y señoras, y medallones de varias clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier capital de primer orden.

Relojes de bolsillo usados á precios sumamente baratos.

Se componen con puntualidad y celeridad toda clase de relojes, con garantía por **DOS AÑOS**.

CUATRO REALES SEMANALES.

PIANO.

Se vende uno oblicuo, casi nuevo, por un precio muy arreglado.

Darán razon en la calle del Medio, núm. 58, Castellon.

Juan Tomás

PINTOR DE CARRUAJES.

Ofrece al público sus servicios en la Plaza de la Paz, núm. 15.

El 25 por 100 de rebaja á los precios corrientes.

Tiene un gran surtido de papeles para tapizar habitaciones, á precios económicos.

VERDADERO RETRATO

DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

COPIA EXACTÍSIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, vá acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el gobernador de Judea que vió á Nuestro Señor Jesucristo.

Verdadero retrato de la Santísima Virgen.

Copia exactísima del que hizo San Lúcas Evangelista durante la estancia de la Virgen en Jerusalem.

Precio de los dos retratos, 20 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 16 rs. en sellos de franqueo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad* (Tallers, 2,) Barcelona, recibirán dichas magnificas láminas certificadas. Los señores que solo deseen recibir un retrato, deberán enviar 9 rs.

LA PROVINCIA. Castellon.	
J. y M.	J. y M.
CUPON.	
Vale por DOS retratos.	

GUANO DEL PERU

Hállase de venta en la acreditada casa de José Peñalver, calle del Medio, núm. 158, de superior clase, y á razon de 70 rs. quintal y 18 arroba, ó sean los kilogramos 51'120 gramos y los 12'780.

RELOJERIA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE PAUL DESBERTRAND,

ENMEDIO, 90 (CUATRO-ESQUINAS), CASTELLON.

Esta antigua y acreditada casa establece desde hoy nuevas condiciones para la espendicion de sus relojes; y para ello, y sin alterar en lo más mínimo el precio, está hoy señalado para la venta; espondrá sus acreditados relojes por **PLAZOS SEMANALES EN EL TRASCURSO DE SEIS MESES**.

Relojes de bolsillo de oro, plata, plaqué y nikel para caballero, y para señora con esmalte y diamantes, y de pared de todas clases; esta casa garantiza sus relojes por **CUATRO AÑOS**, aun aquellas clases que espondera al infimo precio de **UNA PESETA POR SEMANA**.

El que desee pagar al contado tendrá de rebaja el 5 por 100.

Esta casa continúa haciendo toda clase de composturas asegurándolas por **DOS AÑOS** y á precios equitativos.

PIANO

Casa en venta ó arriendo.

Se vende uno de mesa de gran volumen, de 6 octavas y media, con 3 cuerdas á los triples y 2 á los bajos; darán razon plaza de la Constitucion, núm. 34, Castellon.

Lo está la de la calle de Caldereros, núm. 33.

Darán razon en la calle de la Enseñanza, núm. 41.

GUANO LEGITIMO DEL PERU CONCENTRADO.

GIBBS.

Unico almacen en Castellon: Calle de Enmedio, núm. 159, (portal de la Purisima), Antonio Adell, guarnicionero.

AÑO II

D. A

Sus sobri
comendar á
del corriente
Capuchinas.

LA REGIA

Como esper
del Mensaje
lemnes debat
apenas come
más notables
las Cámaras,
rias de dere
por todos co
atencion de u
tanto por su
inmensa tras

Dejando á
cias, apóstro
das de los ba
con motivo d
da al Mensaj
los recuerdos
tas y de los a
á cabo en é
ilustres repú
profunda adl
monárquica,
presente de u
el fusionismo
ñor president
bleciendo en
tegridad la
teoría del sis
parlamentari
viva la régia

Crean las
ataque y un
al Poder mo
maras dirija
do la contin
gubernamen
terio, comet
respetuoso y
Corona; no f
da, que esto
una teoría ab

En su afa
versar las cu
los más cla
confundir y
datos del pr
perdonando
tisfacir sus a
y sacrificand
suponen equ
eminente he
sidente del
ha proclama
al sentar el
mayorías y